

Alcaldía Municipal de Cuscatlán Sur

Registro de Marginaciones de Matrimonio

Institución:	Alcaldía Municipal de Cuscatlán Sur
Categoría de servicios:	Distrito de Cojutepeque
Nombre:	Registro de Marginaciones de Matrimonio
Dirección:	6ta. Calle Ote. y 6ta. Av. Sur, Barrio San Juan, Distrito de Cojutepeque
Horario:	Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 4:20 p.m. Sin Cerrar al Mediodía
Tiempo de respuesta:	De 10 a 15 días hábiles
Área responsable:	Registro del Estado Familiar
Encargado del servicio:	Registradora del Estado Familiar
Descripción:	Presentan la Escritura pública vía Notarial o por Procuradurías, Acta de Matrimonios de Otras Gobernaciones Actas o partidas de matrimonio de Otras Alcaldías, se revisa que cumpla con los requisitos de Ley, se procede a marginar
Requisitos generales:	1). Lugar y fecha de Matrimonio, 2). Nombre del Notario, 3). Nombre de los contrayente, 4). Nombre de la contrayente (art.21), 5). Referencias de la ubicación de partidas de nacimiento sellos
Costo:	Gratuito